

NORESTE

Fitch & Ratings mejora calificación crediticia de Veracruz

Es la segunda calificadora prestigiosa que en menos de 15 días califica mejor al estado

Ciudad de México.- De acuerdo a Fitch, agencia internacional de calificación crediticia con sede en Nueva York, el ajuste en la calidad de crédito del Estado se fundamenta en un desempeño presupuestal adecuado, respaldado por políticas de gestión y administración acordes con pares de calificación. Además, incorpora la conclusión de un proceso de reestructura de la deuda directa de largo plazo que eliminó los riesgos asociados a cláusulas de vencimiento cruzado y de aceleración de la deuda bancaria anterior, así como la activación de eventos preventivos de los certificados bursátiles fiduciarios (CBF) con que contaba el Estado. Este proceso logró disminuir la carga del servicio de la deuda a través de la obtención de mejores términos y condiciones. De esta forma, y en combinación con las políticas de ajuste presupuestal, se logró fortalecer la generación de ahorro interno (AI, flujo disponible para servir deuda o realizar inversión) y reorientar su aplicación.

Durante 2017 el Estado reestructuró su deuda de largo plazo de acuerdo con el Decreto 258 (marzo 21, 2017) a través del cual se autorizó el refinanciamiento o reestructura. En agosto de 2017 se dio a conocer la convocatoria de licitación pública donde se estipulaban las bases generales para la contratación de uno o más financiamientos hasta por la cantidad de 38,000 millones de pesos. El resultado fue la contratación de diez créditos bancarios. Así, al cierre del ejercicio 2017, se refinanciaron 15 créditos bancarios y los CBF con clave de pizarra VERACB 12, VERACB 12-2 y VERACB 12U. Posteriormente, a principios de 2018 se refinanciaron las emisiones VRZCB 06 y VRZCB 06U.

Al 31 de marzo de 2018, los compromisos financieros del Estado (excluyendo los bonos cupón cero y la parte municipal) ascendieron a 68 millones de pesos, compuesto por once créditos bancarios. Al cierre de 2017, la deuda total representó 0.93 veces (x) los IFOs (Grupo de Estados Calificados por Fitch [GEF]: 0.44x; BBBs: 0.81x). Todos los créditos, salvo el financiamiento Banobras-Fafef, tienen como fuente de pago un porcentaje del fondo general de participaciones (FGP) que le corresponde al Estado. El servicio de la deuda ascendió a 839.4 millones de pesos, sin considerar los montos prepagados a través de la reestructura de la deuda. Esta cifra representó 57.0% del AI; porcentaje superior al 39.7% del GEF.

Con respecto al PC, una de las primeras medidas de la administración actual fue la depuración contable y legal del pasivo no bancario heredado, de acuerdo con las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y con apego a la regulación vigente.

El desempeño presupuestal y los balances superavitarios observados al cierre de 2016 y 2017 se contraponen a las métricas de liquidez bajas que han requerido de la contratación en los 2 últimos años de créditos bancarios de corto plazo por 300 millones de pesos. Derivado del cambio de administración, la agencia FICHT monitoreará que el estado de Veracruz liquide estos créditos a más tardar en tres meses, antes de que concluya el período de gobierno de la administración actual (30 de noviembre de 2018), de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera.

En cuanto a los montos del pasivo de corto plazo, al 31 de marzo de 2018 el Estado registró un PC de 354 millones de pesos, mientras que al cierre de 2017 fue de 5,990 millones. Respecto a la posición de liquidez, al 31 de diciembre 2017, la entidad reflejó un saldo en caja de 333 millones, equivalente a 3.7% de los ingresos totales en 2017 (GMF: 5.2% y la mediana de la categoría de las BBBs en 4.5%), lo

que equivale a 0.72x el PC. La rotación en días de este en relación con el gasto primario cerró en 20 días en 2017.

Con respecto a contingencias, durante los últimos años el Instituto de Pensiones del Estado (IPE) ha recibido aportaciones extraordinarias importantes del Estado. Esto ante la insuficiencia de recursos para cubrir sus obligaciones. En 2017 las aportaciones estatales se incrementaron 3.17x con respecto a 2016 para ubicarse en \$2,377 millones (5.3% de los IFOs). De acuerdo con la evaluación actuarial realizada en 2017, las reservas del IPE tendrían una suficiencia hasta 2021 y el déficit actuarial podría llegar a 163.0 mil millones de pesos. Por lo tanto, en opinión de la agencia, el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones representa una contingencia significativa para las finanzas estatales.

El desempeño presupuestal de Veracruz es un factor débil con tendencia positiva.

Al cierre de 2017, el Estado registró IFOs por 44,905 millones de pesos; mayores en 19.0% con respecto a 2016 y con una tasa media anual de crecimiento (tmac) para el período de análisis 2013 a 2017 de 7.3%. Dentro de estos, los ingresos estatales se incrementaron 3.1% como consecuencia de un crecimiento en la recaudación de impuestos (8.6%), derechos (7.6%) y productos (754.8%). Este último se debió a la incorporación de los productos provenientes de los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs). Por su parte, el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se incrementó 12.5%, lo cual superó los niveles alcanzados en los últimos 5 años.

En términos de proporción de ingresos propios a totales, el Estado exhibe niveles más favorables con respecto a sus pares de calificación, (6.7% en 2017; mediana BBBs 6.5%) y en la razón de IFOs frente a los ingresos totales, la cual fue de 38.8% en 2017 (GEF: 36.0%; mediana BBBs: 33.5%).

Durante 2017, el gasto corriente aumentó 4.1%; mientras que el GO 9.9%. El capítulo de servicios generales fue el de mayor incremento (108.4%); el gasto se ha monitoreado y reorientado, lo cual ha permitido redireccionar 1,900 millones de pesos, aproximadamente, a gastos necesarios en salud y seguridad, áreas de prioridad de la actual administración.

De tal forma, en 2017 el AI se ubicó en \$10,246 millones, 22.8% respecto de los IFOs (GEF: 12.2% BBBs: 13.6%), lo que representó una mejora del 65.3% frente a 2016. Sin embargo, el promedio de los últimos 3 años aún está por debajo del GEF y de sus pares de calificación (Veracruz: 9.6%; GEF: 13.1%; BBBs: 13.4%). El incremento de 19.7% en las participaciones estatales derivó en un dinamismo mayor de los IFOs (19.0%) en relación con el GO (9.9%).

En términos de la inversión, durante el período de análisis 2013 a 2017, la proporción de inversión total respecto al gasto total (GT) fue de 6.2% y en 2017 se ubicó en 1.9%. Esta última proporción se ubica por debajo de la mediana del GEF (5.5%) y de sus pares (BBBs: 4.6%).

Gestión y Administración – Neutral, Estable:

En materia de gestión y administración, la agencia ubica este factor como neutral con tendencia estable. El proceso presupuestario es realista y permite llevar a cabo algunos ajustes a lo largo del año. La transparencia y rendición de cuentas presenta un nivel adecuado mientras que la publicación de la información financiera es apropiada. Las políticas y prácticas administrativas en el Estado han presentado una mejora importante.

De acuerdo con el Índice de Información Presupuestal Estatal 2017 (IIFE) del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), Veracruz ocupa la posición No. 30. Con respecto a la homologación contable gubernamental, en conformidad con la Primera Evaluación Trimestral 2018 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, el Estado registra un avance de 100% en todos los apartados.

